Jnalvia

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

ARTURO RUEDA ARANGO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO II - SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS	N°. CONTRATO: 4163-23
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARÍA JURIDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICA O MAGNETICAS EVALUACIÓN

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROECTO(APLICA) DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ **CUENTA DE COBRO**

○ **ACTA PARCIAL** **LIQUIDACIÓN** ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

PROBCI SAS
Nit:900571397-2
Dir:Carrera 22 # 65 - 15 BARRIO PARNASO
Tel:3178714391
E.mail: adm.probci@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. **ELEC282**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	**24/05/2024**	**$ 254.986.328,54**
NI No. : 890201900-6	VENDEDOR	
DIRECCION : Carrera 8 No 6-19 Edificio Superestrellas	-	
TELEFONO : 313 326 4054	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : BARRANCABERMEJA **PAIS :** Colombia	24/05/2024	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
1	ACTA PARCIAL NRO. 2 CONTR 4163-23, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACION EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.	0	$0,00		$ 214.274.225,67

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 214.274.225,67
IVA descontable	$ 214.274.225,65	19%	$ 40.712.102,87
VALOR TOTAL :			$ 254.986.328,54

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 254.986.328,54

VALOR (en letras) : DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESO CON 54 CENTAVOS

OBSERVACIONES

ACTA PARCIAL NRO. 2 CONTR 4163-23,
OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACION EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
Persona jurídica, Régimen ordinario de tributación y Responsable impuesto a las ventas
Factura de CONTADO: Consignación bancaria.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
kkt/cZNlr2lAp/465h4MYYIwN14NVlgGlrS6XbgQGWSkJqqM0AmBKOL6Z7toSGl/nYoYOOGs6Qw4xxknfqqrpuBzIOBSB1E6gBtl9t2pUF6zlcpHDELwBKNogRa
AldKCKmzHJopYWlqBZn+5Vt6M3nuta4dYfYd4tCBalJnM/gH+32lSdRJYZqV6wzUvJym3J5mJUJDlXJsHqV3u3tZqxeAbTymn+rWxL9N94Jx3/qucSVmYTf/IPZ
4y043pgGb26Uhu1Vy7G5rixM9G/31Q+YfFNbGlhwyt/TkaYjxasNAKQEhVQqlYjetPEsZlNWWEysKE7aSRbAmdkxdlOlCBJw==

CUFE: da6d3dbe795ead7ea02026df18a233fcc4a0313f4e6b30b76721e313b09efd0e0e5742756f7989fae04c9a2ce1900f16
Fecha emisión: 2024-05-24 09:03:53 **Fecha validación DIAN:** 2024-05-24 09:03:59-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764058105834. Prefijo: ELEC. Rango: 218 al 10000. Vigencia: 17/10/2023 hasta 17/10/2024

ACTA PARCIAL N° 002

CONTRATO N° 4163-23

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	CONSULTORIA
CONTRATO/CONVENIO N°	4163-23
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS**
NIT	900.571.397-2
REPRESENTANTE LEGAL	**RICHARD YASER HEREDIA MONTES**
IDENTIFICACIÓN	1.096.200.607 de Barrancabermeja
TELÉFONO	3178714391
DIRECCIÓN	CARRERA 22 #65-15 Barrio el Parnaso, Barrancabermeja
OBJETO:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR DEL CONTRATO	**QUINIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 42/100 ($510.336.995,42 COP) incluye IVA**
VALOR DEL ADICIONAL	**NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($90.053.057,82)**
VALOR TOTAL	**SEISCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($600.390.053,24)**
DURACIÓN INICIAL	***DOS (02) MESES***
DURACION ADICIONAL	***CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO***
DURACIÓN TOTAL	***TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO*** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	CDP N°. 23-05824 del 28 de Julio de 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	CDP N° 24-02991 del 23 de mayo de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 5368 del 25 de julio de 2023.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 2613 DEL 22 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	27 de Octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN SIN SUSPENSIÓN	26 de Diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSIÓN	25 de Mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL	10 de Julio de 2024

En Barrancabermeja, en las instalaciones de la Secretaria de Educación Distrital de Barrancabermeja, se reunieron los señores **ARTURO FABIAN RUEDA ARANGO** Profesional Universitario Grado II, quien actúa como supervisor del contrato 0483-23 y el señor **RICHARD YASER HEREDIA MONTES,** identificado con la cedula de ciudadanía 1.096.200.607 de Barrancabermeja, representante legal de la CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS, identificado con el Nit. 900.571.397-2, se suscribe la presente acta parcial:

CONSIDERANDO:

1. Que el Contrato N° 4163-23, se encuentra debidamente perfeccionado por las partes.

2. Que mediante Registro Presupuestal N° 23-08783 del 25 de octubre de 2023, la Secretaría de Hacienda y del Tesoro Público, expidió el requisito previo para su ejecución.

3. El día 27 de octubre de 2023 la Secretaria Jurídica aprobó las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual y se legalizó el Contrato de Prestación de Servicio Educativo N° 4163-23

4. Que el Contrato N° 4163-23, dio inicio el día 27 de octubre de 2023 con una fecha de finalización el día 26 de Diciembre de 2023.

5. Que el día 22 de diciembre de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió acta de suspensión No. 1 al Contrato No. 4163-23.

6. Que el día 21 de mayo de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió acta de reinicio No. 1 al Contrato No. 4163-23, quedando la fecha de terminación del 25 de mayo de 2024.

7. Que el día 24 de mayo de 2024, se suscribió **ADICIÓN No. 1 EN VALOR Y ADICIÓN No. 1 EN TIEMPO AL CONTRATO No. 4163-23,** por un valor de NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($90.053.057,82), para un valor total de SEISCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($600.390.053,24), y un tiempo adicional de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, para un plazo total de TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

8. Que conforme a lo dispuesto en el Anexo de Condiciones del Contrato No. 4163-23, **CLAUSULA OCTAVA. -VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** (…)El distrito de Barrancabermeja cancelara al contratista mediante: a) ACTAS PARCIALES de acuerdo con el avance de ejecución, informes presentados por la Interventoría y acreditación de paz y salvo por concepto seguridad social, riegos laborales y parafiscales (artículo 50 de ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007). b) ÚLTIMO PAGO que se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos: 1) Aprobación de la póliza de calidad del servicio. 2) Liquidación del contrato principal y Acta de Terminación del Contrato de Interventoría. El Distrito NO entregará anticipo al contratista. **NOTA 1: VALOR:** En el valor del contrato de Interventoría se encuentran incluidos tanto los costos directos como los indirectos que ocasione la ejecución del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO: AVAL DEL SUPERVISOR**. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor de la Secretaria de Educación y/o designado para el efecto al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales. **PARAGRAFO SEGUNDO: DOCUMENTOS SOPORTES**: El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro. Igualmente, el contratista deberá presentar Informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes individuales de cada prestación del servicio, fotos, con el lleno del requisito establecidos.

9. Que de acuerdo a Informe de Supervisión N° 002 del periodo comprendido entre el 27 de noviembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023 y del 21 de mayo de 2024 al 25 de mayo de 2024, el supervisor del Contrato N° 4163-23, da cuenta de que el informe de actividades técnico, administrativo y financiero y sus documentos adjuntos, presentados por el contratista, se encuentran a satisfacción de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones contractuales, verificándose el término del mismo, encontrando la oportunidad y conveniencia del cobro.

10. VALOR NETO A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N° 002: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 254.986.328,54).

NOTA: Aunque el valor de las actas parciales establecido en el Contrato No. 0483-23, es un valor fijo, los gastos de cada uno de los ítems del presupuesto son variables, atendiendo a los gastos que demande la ejecución del contrato.

Los firmantes de esta acta dejan las siguientes

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de **Educación**

CONSTANCIAS:

1. La presente acta tomada como parcial N°002 se expide para certificar el cumplimiento del N° 4163-23 y para realizar el desembolso de acuerdo al alcance del objeto desarrollado por el contratista, realizado en el periodo comprendido entre el 27 de noviembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023 y del 21 de mayo de 2024 al 25 de mayo de 2024.

2. Que el CONTRATISTA anexa factura respectiva por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 254.986.328,54).

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los 2024 JUN. 14

El Contratante,

ARTURO FABIAN RUEDA ARANGO
Profesional Universitario Grado II
Supervisor

El Contratista

RICHARD YASER HEREDIA MONTES
C.C. 1.096.200.607 de Barrancabermeja
R.L.: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
NIT. 900.571.397-2

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó-Revisó Aspectos jurídicos	Jorge Villamizar- Prof. Apoyo SED		2024 JUN. 14

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900571397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 22 65 15 BR PARNASO	TELÉFONO:	6006133
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	09 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7908961956**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/12/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		356682963

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	5	$ 748.700
		SUBTOTAL:	5	**$ 748.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	2	$ 54.200
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 86.700
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 46.400
		SUBTOTAL:	5	**$ 187.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890201578	CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	5	$ 187.300
		SUBTOTAL:	5	**$ 187.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5	$ 176.500
		SUBTOTAL:	5	**$ 176.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.299.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.299.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900571397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 22 65 15 BR PARNASO	TELÉFONO:	6006133
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	09 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7908961956	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			356882963

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	5	$ 748,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 748,700	$ 0	$ 748,700
SUBTOTALES:										**$ 748,700**	**$ 0**	**$ 748,700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 46,400
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 54,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54,200	$ 0	$ 0	$ 54,200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 86,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86,700	$ 0	$ 0	$ 86,700
SUBTOTALES:													**$ 187,300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 187,300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 176,500	$ 176,500	$ 0	$ 0	$ 176,500
SUBTOTALES:									**$ 176,500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 176,500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	5	$ 187,300	$ 0	$ 187,300
SUBTOTALES:			**$ 187,300**	**$ 0**	**$ 187,300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES									
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																					
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE							
1	CC 1065180942	RAMIREZ CLAVE WENNDY TATIANA	DEPEND		$ 1,160,000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1,160,000	$ 155,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185,600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 46,400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,160,000		$ 6,100	30	$ 1,160,000	$CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
2	CC 1065188449	ARIZA QUIÑONEZ DANIELA MELISSA	DEPEND		$ 1,160,000	FIJO			SI	05																	230301-PORVENIR	26	$ 1,005,334	$ 160,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160,900	EPS005-SANITAS S.A.	26	$ 1,005,334	$ 40,300	$ 0	$ 40,300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	26	$ 1,005,334		$ 70,000	26	$ 1,005,334	$CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
3	CC 1098182526	OTERO ASDLEIDY	DEPEND		$ 1,160,000	FIJO			SI	28																	230301-PORVENIR	5	$ 193,334	$ 31,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31,000	EPS017-FAMISANAR	5	$ 193,334	$ 7,800	$ 0	$ 7,800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5	$ 193,334		$ 13,500	5	$ 193,334	$CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 7,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
4	CC 1098200607	HEREDIA MONTES RICHARD YASER	DEPEND		$ 1,160,000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1,160,000	$ 185,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185,600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 46,400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,160,000		$ 80,800	30	$ 1,160,000	$CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
5	CC 1099211055	PINZÓN PULIDO PAOLA ANDREA	DEPEND		$ 1,160,000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1,160,000	$ 185,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185,600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 46,400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,160,000		$ 6,100	30	$ 1,160,000	$CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL	$ 1,299,800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900571397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 22 65 15 BR PARNASO	TELÉFONO:	6008133
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	09 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7912925476	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	414960274

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	5	$ 928.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 900	$ 0	$ 928.000	$ 900	$ 928.900
SUBTOTALES:										**$ 928.000**	**$ 900**	**$ 928.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 100	$ 0	$ 92.800	$ 100	$ 0	$ 92.900
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.700	$ 0	$ 100	$ 0	$ 72.700	$ 100	$ 0	$ 72.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.600	$ 0	$ 100	$ 0	$ 92.800	$ 100	$ 0	$ 92.900
SUBTOTALES:													**$ 258.300**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 258.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 225.700	$ 225.700	$ 300	$ 0	$ 226.000
SUBTOTALES:									**$ 225.700**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 226.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	6	$ 258.300	$ 300	$ 258.600
SUBTOTALES:			**$ 258.300**	**$ 300**	**$ 258.600**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE								
1	CC 1005180942	RAMIREZ CLAVE WENNDY TATIANA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 6.100	30	$ 1.160.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									
2	CC 1005188449	ARIZA QUIÑONEZ DANIELA MELISSA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 6.100	30	$ 1.160.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									
3	CC 1096182526	OTERO ASBLEIDY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									
4	CC 1096200607	HEREDIA MONTES RICHARD YASER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									
5	CC 1095211085	PINZON PULIDO PAOLA ANDREA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 6.100	30	$ 1.160.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									
6	CC 13885556	MENDOZA MEJIA GUILLERMO ELOY	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000	FIJO			SI	14																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	17	$ 657.334	$ 26.300	$ 0	$ 26.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	17	$ 657.334		$ 45.600	17	$ 657.334	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 26.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									

TOTAL	**$ 1.672.100**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900571397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 22 65 15 BR PARNASO	TELÉFONO:	6006133
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	09 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7912925476**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/01/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		414960274

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	5	$ 928.900
		SUBTOTAL:	5	**$ 928.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 92.900
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	2	$ 92.900
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 72.800
		SUBTOTAL:	6	**$ 258.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890201578	CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	6	$ 258.600
		SUBTOTAL:	6	**$ 258.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 226.000
		SUBTOTAL:	6	**$ 226.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.670.300**
VALOR MORA:	**$ 1.800**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.672.100**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900571397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 22 65 15 BR PARNASO	TELÉFONO:	6006133
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	09 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7923842114	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			591741578

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 416.000
SUBTOTALES:										**$ 416.000**	**$ 0**	**$ 416.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 156.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 156.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 187.800	$ 187.800	$ 0	$ 0	$ 187.800
SUBTOTALES:									**$ 187.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 187.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	3	$ 156.000	$ 0	$ 156.000
SUBTOTALES:			**$ 156.000**	**$ 0**	**$ 156.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES										
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS															CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1096200607	HEREDIA MONTES RICHARD YASER	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1098253245	RODRIGUEZ CALDERON NAYRON HERLEY	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 13885556	MENDOZA MEJIA GUILLERMO ELOY	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.300.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 915.800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900571397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 22 65 15 BR PARNASO	TELÉFONO:	6006133
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	09 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7923842114**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		591741578

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	2	$ 416.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 416.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 52.000
901037916	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1	$ 52.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 52.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 156.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890201578	CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	3	$ 156.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 156.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 187.800
		SUBTOTAL:	3	**$ 187.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 915.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 915.800**

PROBCI S.A.S.
Proyectos de Obras Civiles
NIT. 900.571.397-2

Cr 22 N° 65-15 Brr Parnaso
Barrancabermeja - Colombia
Tel: 317 871 4391 - 320 209 4082
email: Probci.sas@hotmail.com

Barrancabermeja, 23 de mayo de 2024

PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

Señores

DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Cra 8 # 6-19 Piso 2, Edificio Súper Estrellas, Sector Comercial
BARRANCABERMEJA – Santander

REFERENCIA: CONTRATO No. 4163-23

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRCUTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Apreciados señores:

Por medio de la presente, el abajo firmante RICHARD YASER HEREDIA MONTES, en mi calidad de Representante legal de la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. Identificado con NIT. 900.571.397-2, manifiesto bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

YANETH OLAVE NUÑEZ identificado con CC. 63.455.705, y con tarjeta profesional No. 81143-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. identificada con NIT. 900.571.397-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BARRANCABERMEJA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BARRANCABERMEJA, a los 23 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

RICHARD YASER HEREDIA MONTES
Representante Legal

YANETH OLAVE NUÑEZ
Contador



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

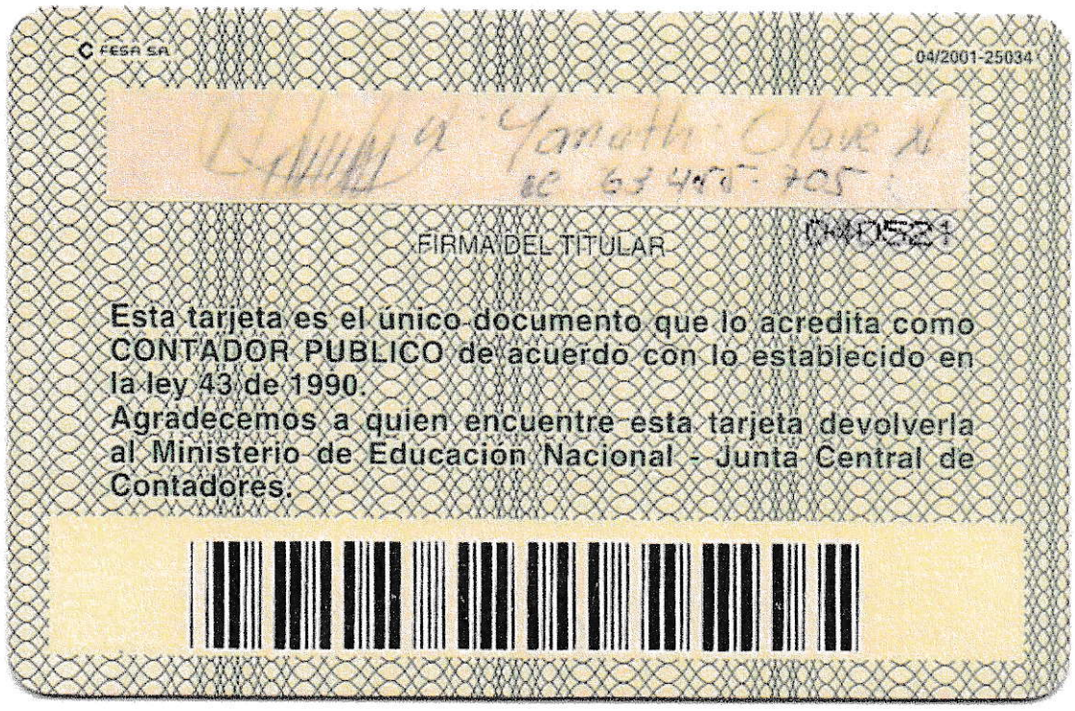
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

81143-T

YANETH
OLAVE NUÑEZ
C.C. 63.455.705
RESOLUCION INSCRIPCION 143 FECHA 08/11/01
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.

88240



C FESA SA

04/2001-25034

Yaneth Olave N
63455705

FIRMA DEL TITULAR

CH10521

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

14

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F18C9A66117639E38

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YANETH OLAVE NUÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63455705 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 81143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Educación

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO No. 4163-23

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	CONSULTORIA
CONTRATO/CONVENIO N°	4163-23
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS**
NIT	900.571.397-2
REPRESENTANTE LEGAL	**RICHARD YASER HEREDIA MONTES**
IDENTIFICACIÓN	1.096.200.607 de Barrancabermeja
TELÉFONO	3178714391
DIRECCIÓN	CARRERA 22 #65-15 Barrio el Parnaso, Barrancabermeja
OBJETO:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR DEL CONTRATO	**QUINIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 42/100 ($510.336.995,42 COP) incluye IVA**
VALOR DEL ADICIONAL	**NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($90.053.057,82)**
VALOR TOTAL	**SEISCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($600.390.053,24)**
DURACIÓN INICIAL	***DOS (02) MESES***
DURACION ADICIONAL	***CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO***
DURACIÓN TOTAL	***TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO*** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	CDP N°. 23-05824 del 28 de Julio de 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	CDP N° 24-02991 del 23 de mayo de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 5368 del 25 de julio de 2023.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 2613 DEL 22 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	27 de Octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN SIN SUSPENSIÓN	26 de Diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSIÓN	25 de Mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL	10 de Julio de 2024

El presente documento contiene el informe mensual de la supervisión del contrato para los estudios y diseños para la construcción de infraestructura institucional de educación en las sedes educativas de los establecimientos educativos oficiales del distrito de Barrancabermeja, correspondiente al siguiente periodo:

Del Del 27 de noviembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023 y del 21 de mayo de 2024 al 25 de mayo de 2024.

1. INTRODUCCIÓN

Que el día 24 de octubre de 2023, RICHARD YASER HEREDIA MONTES, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.096.200.607 de Barrancabermeja, actuando en calidad de representante legal **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS.**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de prestación de servicios No. 4163-23, cuyo objeto es ***"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"***, con un plazo de ejecución de dos (02) meses, los cuales se contaran a partir de la fecha del acta de inicio sin exceder del 31 de diciembre de 2023, por un valor de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 42/100 ($510.336.995,42 COP)**, incluido IVA.

Certificación de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obras Vigencia 2022. N° CEPAA: 6165. Fecha emisión CEPAA: 24 de junio de 2022.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal. N° Certificado: 23-05824, Fecha expedición: 28 de julio de 2023, Identificación presupuestal: 2.3-2201-0700-052-200108 – 2.3.2.02.008, Concepto:

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Fuente financiación: **RECURSOS PROPIOS DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACUERDO** Valor: **$600.606.813,00**

Que, de acuerdo con el acta de inicio, se fijó como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N° 4163-23, el día veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Que el día 22 de diciembre de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió acta de suspensión No. 1 al Contrato No. 4163-23.

Que el día 21 de mayo de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió acta de reinicio No. 1 al Contrato No. 4163-23, quedando la fecha de terminación del 25 de mayo de 2024.

Que el día 24 de mayo de 2024, se suscribió **ADICIÓN No. 1 EN VALOR Y ADICIÓN No. 1 EN TIEMPO AL CONTRATO No. 4163-23,** por un valor de NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($90.053.057,82), para un valor total de SEISCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($600.390.053,24), y un tiempo adicional de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, para un plazo total de TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

CDP Adicional No. 24-02991 del 23 de mayo de 2024, con rubro 2.3-2201-0700-052-200108-2.3.2.02.02.008, con fuente de financiación RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA POR ACUERDO, por concepto de Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por la suma de $90.053.058, y CEPAA 2613 del 22 de mayo de 2024

1.1 ALCANCE DEL PROYECTO

Este proyecto de consultoría está enfocado a mejorar y expandir la infraestructura educativa en el distrito de Barrancabermeja. La propuesta abarca un amplio espectro de estudios y diseños necesarios para el desarrollo de 3 establecimientos educativos oficiales en zona urbana y rural. Específicamente, se están llevando a cabo diversos estudios especializados en las sedes educativas de Tenerife y Rafael Fernández, ubicadas en área rural. Paralelamente, actividades similares se realizan en la sede educativa La Esperanza, situado en el área urbana del distrito. Estas iniciativas están diseñadas para asegurar que las instalaciones resultantes sean adecuadas y cumplan con los estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad, fomentando así el progreso y el bienestar de la comunidad educativa.

En La Esperanza, el proyecto contempla una serie de estudios y diseños integrales orientados a la construcción de una infraestructura educativa moderna y segura. El alcance del proyecto incluye el levantamiento topográfico que proporciona planos detallados del área, resaltando elementos clave como vías y la infraestructura existente, los cuales fundamentan la arquitectura y planificación del proyecto. A su vez, se contemplan estudios de arquitectura que cubren el diseño de las edificaciones y aspectos de urbanismo, asegurando el cumplimiento de las normas técnicas colombianas y las regulaciones sobre accesibilidad. Además, incluye la elaboración de planos constructivos para la obtención de la licencia de construcción ante la curaduría urbana.

El proyecto también integra estudios estructurales basados en la normativa sismorresistente colombiana NSR-10, que proporcionan especificaciones técnicas para la construcción de estructuras resilientes y seguras. Estos se complementan con estudios de geotecnia que analizan las condiciones del suelo y la idoneidad de los materiales de construcción, identificando las mejores prácticas para mitigar riesgos ambientales y estructurales. Además, el diseño de sistemas de redes de servicios abarca las obras hidrosanitarias necesarias para el funcionamiento del colegio, así como sistemas de iluminación, redes eléctricas y de gas.

En Tenerife y Rafael Fernández, el enfoque está en la construcción de pozos de agua profundos. Los estudios incluyen análisis geoeléctricos para la ubicación óptima de los pozos y diseño hidráulico para su funcionamiento efectivo, asegurando un suministro adecuado de agua que cumpla con las necesidades básicas de las instalaciones educativas.

Todos los componentes del proyecto incluyen la elaboración de documentos detallados de soporte como informes, memorias de cantidades de obra, análisis de precios unitarios y cronogramas que facilitan la gestión y ejecución del proyecto. Estos documentos están acompañados de especificaciones técnicas y presupuestos detallados, validados por profesionales acreditados para asegurar la calidad y la conformidad con las regulaciones vigentes.

Este proyecto de consultoría es integral y multifacético, diseñado para abordar cada aspecto de la construcción y renovación de infraestructuras educativas en Barrancabermeja, garantizando instalaciones educativas seguras, accesibles y sostenibles para el beneficio de la comunidad.

		CONTRACTUAL	ADICIONAL
DETALLE	**UND**	**ESPECIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIÓN**
PRODUCTO N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL 26 DE MARZO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA .	UND	**ESTUDIO TOPOGRÁFICO.** **Entregable** • Documento técnico del levantamiento topográfico con los lineamientos previamente mencionados (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique). • Planos de levantamiento topográfico con la información obtenida en campo (vías, paramentos, arboles, pozos, postes, e infraestructura y edificaciones generales como parques, cabezotes, etc.) • Plano con fotografía aérea del área de influencia del proyecto e implantación de la infraestructura existente. • Informe de georreferenciación con la descripción técnica del procedimiento empleado para el traslado de mojones y conformación de la red geodésica del proyecto (se deben entregar los archivos nativos para cálculo de coordenadas)	**No aplica.**
	UND	**ESTUDIO DE ARQUITECTURA, DETALLES DE LAS EDIFICACIONES, URBANISMO Y MOBILIARIO** **Entregable** Un informe que incluya: • Memoria Descriptiva • Memoria Constructiva • Cumplimiento de Normas Técnicas Colombianas • Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones • Cumplimiento de las normas de accesibilidad y	**No aplica.**

		barreras arquitectónicas • Planos de diseño y ejecución (Planos generales, planos específicos, planos de detalles, cortes, alzados, renders y cubiertas) a escalas determinadas para presentación de curaduría. • Diseño de puertas y ventanas • Diseño de elementos especiales • Diseño de Cubiertas • Manual de acabados y accesorios • Características y disposiciones Bioclimáticas • Proceso Constructivo	
	UND	**ESTUDIO DE GEOTECNIA** **<u>Entregable</u>** • Investigación geológica y geotécnica de los predios objeto de la consultoría, zonas inestables, fuentes de materiales y botaderos identificados para el proyecto. Comprende el análisis y condensación de toda la información disponible en relación con el proyecto y cubrirá entre otros los siguientes aspectos: Geología y suelos, vegetación, clima y uso de la tierra, geología para ingeniería, geotecnia, riesgo sísmico y volcánico y el Componente Ambiental. • Estabilidad de la fundación de los terraplenes y otras estructuras, teniendo en cuenta las fuentes de amenaza. • Procedimientos y etapas constructivas para reducir la inducción de inestabilidad durante la construcción teniendo en cuenta los parámetros geológicos, geotécnicos y ambientales. • Para las Fuentes de Materiales se debe determinar la	**No aplica.**

		localización, selección, cubicación y clasificación de fuentes de materiales para la construcción de concretos estructurales, terraplenes, pedraplenes y todo tipo de obra que sea determinada con los estudios, y al acopio de información necesaria para obtener los permisos de explotación ante las autoridades competentes, teniendo en cuenta los criterios y requisitos establecidos por las autoridades ambientales. Se deben recomendar los sitios apropiados de explotación de materiales de construcción, los cuales cumplan las normas de calidad, vigentes a la fecha de elaboración de los estudios y diseños, acorde con la viabilidad ambiental. Se debe adelantar el Estudio Geológico de las fuentes de materiales, Calculo de Recursos y Reservas, Caracterización de Materiales, Proyecto de Explotación de las fuentes de materiales, Informe de Fuentes de Materiales. • Indicar los sitios apropiados para disponer los materiales sobrantes y el manejo de estos de acuerdo con lo estipulado en el Componente Ambiental del Proyecto. • Los estudios geológicos y geotécnicos de ingeniería deben establecer las características geológicas tanto local como general de las diferentes formaciones que se encuentran, identificando tanto su distribución como sus características geotécnicas	

		correspondientes, aportando la información necesaria para asegurar la adecuada construcción de las edificaciones. • En caso de que se detecten situaciones especiales del suelo de fundación, como la presencia de suelos orgánicos, expansivos, suelos susceptibles a la licuefacción o cualquier otro estado que implique inestabilidad de la estructura, se indicará su ubicación y se propondrán las posibles soluciones.	
	UND	**DISEÑO ESTRUCTURAL.** **Entregable** • Documento técnico de diseño estructural que presente la descripción técnica de la metodología adoptada para el diseño, la cual se debe establecer a partir de la norma sismorresistente colombiana NSR-10 según el caso de aplicación, además debe cumplir con los lineamientos previamente mencionados (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique). • Planos de diseño de las estructuras modeladas, que incluyan los despieces de acero para cada una de las estructuras, la especificación de los materiales y las recomendaciones constructivas según corresponda. • Carpeta con el consolidado de los archivos nativos para cada estructura modelada.	**No aplica.**
	UND	**ESTUDIO DE REDES DE SERVICIO.** **Entregable** • Documento técnico diseños detallados de las obras y/o estructuras y redes	**DISEÑO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN MECÁNICA** **Entregable** • Documento técnico diseños detallados de las obras y/o

		para la ejecución de obras hidro-sanitarias (alcantarillado pluvial, sanitario y acueducto), la red eléctrica y de iluminación, redes de gas y sus axonometrías (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique). • Planos de diseño de las estructuras modeladas, memorias de cálculo necesarias, así como el detalle en el caso que se requieran equipos especiales para el funcionamiento de dichas redes.	estructuras y redes para la ejecución de obras de ventilación mecánica y confort climático. • Planos de diseño de las estructuras modeladas, memorias de cálculo necesarias, así como el detalle en el caso que se requieran equipos especiales para el funcionamiento de dichas redes. • Memorial de responsabilidad del profesional.
	UND	**ANÁLISIS DE DESCARGAS, EXTRACCIONES Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES MÍNIMOS** **<u>Entregable</u>** • Identificar y evaluar los impactos ambientales y sociales del proyecto, para establecer las medidas de manejo que apliquen al contrato de acuerdo con su localización y alcance, y teniendo como base las contenidas en la Guía. • Proporcionar la información para la oportuna gestión de permisos por uso y aprovechamiento de recursos naturales ante las autoridades ambientales, en cuanto a identificación, estudios y soportes necesarios, requisitos y cronograma ante las Corporaciones Ambientales. • Establecer los pendientes socioambientales que por el desarrollo de proyectos viales anteriores en el sector a estudiarse y/o ejecutar nuevas obras, no se cumplieron a cabalidad, a fin de que se incluya y	**No aplica.**

		subsane dentro del proyecto de obra que se contrate en el marco del proyecto en desarrollo. • Mitigar el impacto en la zona de ejecución del proyecto.	
	UND	**ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CALCULO DE LAS OBRAS** **Entregable** • Especificaciones técnicas de obra. • Presupuesto detallado de obra. • Memorias de cantidades de obra del proyecto • Programación de obra • Análisis de precios unitarios de acuerdo con el presupuesto general. • Análisis de mercado (anexo de cotizaciones) • Todos los entregables, planos, informes descriptivos, memorias de cálculo deberán contar la firma respectiva en físico y en digital del profesional idóneo para la realización del trabajo, con su respectiva matricula profesional. • Anexo técnico con memorial de responsabilidad para uno de los documentos entregados en el presente producto, con información del profesional responsable, copnia, copia de tarjeta profesional, certificado de agremiación según corresponda.	**DISEÑO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN MECÁNICA** **Entregables** • Especificaciones técnicas de obra. • Presupuesto detallado de obra. • Memorias de cantidades de obra del proyecto • Programación de obra • Análisis de precios unitarios de acuerdo con el presupuesto general. • Análisis de mercado (anexo de cotizaciones) Todos los entregables, planos, informes descriptivos, memorias de cálculo deberán contar la firma respectiva en físico y en digital del profesional idóneo para la realización del trabajo, con su respectiva matricula profesional.

		• archivos de cálculo utilizados para la generación de información en los informes, archivos nativos, y demás información que permita la validación de la información establecida en los informes entregados. • copia física y magnética de la información.	
	UND	**INFORME EJECUTIVO GENERAL Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EMITIDA POR LA CURADURÍA URBANA** • En este volumen se presentará un informe ejecutivo que le permita al lector, localizar geográficamente las áreas de estudio, conocer la importancia socioeconómica del mismo y a través de una ficha técnica resumen disponer de los resultados técnicos más importantes de la consultoría.	**No aplica.**
PRODUCTO N° 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS TENERIFE Y RAFAEL HERNANDEZ	UND	**ESTUDIO DE GEOELECTRICO PARA IDENTIFICAR UBICACIÓN POZO PROFUNDO Y DISEÑO HIDRAULICO** **Entregable** • Documento técnico con los lineamientos anteriormente mencionados (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique) • Archivos editables utilizados para la determinación de las propiedades físico-mecánicas de los suelos. (ensayo de humedad, granulometría, limites, etc.) • Planos detallados de entibados, cimentaciones, y aspectos constructivos para obras de contención, área geológica, ubicación de sondeos.	**No aplica.**

	UND	**ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CÁLCULO DE LAS OBRAS.** **Entregable** • Especificaciones técnicas de obra. • Presupuesto detallado de obra. • Memorias de cantidades de obra del proyecto • Programación de obra • Análisis de precios unitarios de acuerdo al presupuesto general. • Análisis de mercado (anexo de cotizaciones) • Todos los entregables, planos, informes descriptivos, memorias de cálculo deberán contar la firma respectiva en físico y en digital del profesional idóneo para la realización del trabajo, con su respectiva matricula profesional. • Anexo técnico con memorial de responsabilidad para uno de los documentos entregados en el presente producto, con información del profesional responsable, copnia, copia de tarjeta profesional, certificado de agremiación según corresponda. • archivos de cálculo utilizados para la generación de información en los informes, archivos nativos, y demás	**DISEÑO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PTAP** **Entregable** • Especificaciones técnicas de obra. • Presupuesto detallado de obra. • Memorias de cantidades de obra del proyecto • Programación de obra • Análisis de precios unitarios de acuerdo con el presupuesto general. • Análisis de mercado (anexo de cotizaciones) • Todos los entregables, planos, informes descriptivos, memorias de cálculo deberán contar la firma respectiva en físico y en digital del profesional idóneo para la realización del trabajo, con su respectiva matricula profesional. • Manual de operación y mantenimiento del sistema.

		información que permita la validación de la información establecida en los informes entregados. • copia física y magnética de la información.	
	UND		**ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS, OBRAS SOLUCIÓN Y RECOMENDACIÓN PARA PTAP** **Entregable** Informe técnico que contenga: • **Informe de Viabilidad Técnica**: Un documento que evalúa las diferentes tecnologías de tratamiento de agua disponibles, considerando las características específicas del agua local y las necesidades de la comunidad. • **Estudio de Impacto Ambiental**: Un informe que detalla los posibles efectos ambientales de cada alternativa de PTAP, incluyendo el manejo de residuos y su impacto en el entorno natural y social. • **Análisis Costo-Beneficio**: Un detallado desglose de los costos de construcción, operación y mantenimiento de cada alternativa, junto con un análisis de los beneficios esperados, facilitando una comparación económica integral. • **Plan de Cumplimiento Regulatorio**: Documentación que asegura que todas las alternativas consideradas cumplan con las regulaciones y normativas locales pertinentes. • **Documentación de Diseño Preliminar**: Incluye esquemas y planos de diseño preliminares para la infraestructura propuesta basada en

			la alternativa seleccionada. • **Análisis de Riesgos**: Un informe que identifica y evalúa los riesgos asociados con cada alternativa, proporcionando estrategias para mitigarlos. • **Recomendación Final**: Un documento conclusivo que resume la investigación y análisis realizados, y proporciona una recomendación clara sobre la alternativa más adecuada. • **Plan de Implementación**: Una guía paso a paso para la implementación de la alternativa seleccionada, incluyendo cronogramas y requerimientos de recursos. Dicho documento debe contar con las respectivas firmas del profesional competente.
	UND		**DISEÑO ESTRUCTURAL** **<u>Entregable</u>** • Documento técnico de diseño estructural que presente la descripción técnica de la metodología adoptada para el diseño, la cual se debe establecer a partir de la norma sismo resistente colombiana NSR-10 según el caso de aplicación, además debe cumplir con los lineamientos previamente mencionados. • Planos de diseño de las estructuras modeladas, que incluyan los despieces de acero para cada una de las estructuras, la especificación de los materiales y las recomendaciones constructivas según corresponda. • Memorial de responsabilidad del profesional idóneo.
	UND		**ESTUDIO DE SUELOS**

			Entregable Memoria de cálculo que contenga: • Perfiles estratigráficos o registro de las exploraciones y nivel freático • Resultados de los ensayos de laboratorio del material de las perforaciones (sondeos) • Capacidad portante o resistencia del suelo • Cota de fundación de cimientos, tipo, profundidad y capacidad de soporte del suelo de fundación • Recomendaciones de la cimentación y excavación más conveniente • Recomendaciones para el caso que se necesiten rellenos • Asentamientos probables • Clasificación del suelo según la Norma NSR-10 • Mapa de microzonificación sísmica, de la región (si aplica) • Recomendaciones para posibles obras de drenaje • Especificaciones para obras de contención y/o canalizaciones (cuando sean requeridas)
	UND		**DISEÑO DE PTAP** **Entregable** • Documento técnico diseños detallados de las obras y/o estructuras y redes para la ejecución de obras hidro-sanitarias (alcantarillado pluvial, sanitario y acueducto), la red eléctrica y de iluminación, redes de gas y sus axonometrías (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique). • Planos de diseño de las estructuras

			modeladas, memorias de cálculo necesarias, así como el detalle en el caso que se requieran equipos especiales para el funcionamiento de dichas redes.

1.2 ACTIVIDADES MENORES:

ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO:

Se debe realizar el análisis físico-químico durante la fase de ejecución del proyecto, en lugar de hacerlo en etapas tempranas. La razón principal para esto es que la calidad del agua puede cambiar con el tiempo debido a las condiciones dinámicas del entorno. Realizar el análisis más cerca del momento de la implementación real de la planta asegura que los datos obtenidos reflejen de manera más precisa las condiciones actuales del agua.
Al tener información actualizada y precisa sobre la calidad del agua, es posible hacer ajustes específicos en el diseño y la infraestructura de la planta de tratamiento para adaptarse mejor a estas condiciones. Si el análisis se hace demasiado temprano, podría no ser representativo del estado real del agua al momento de operar la planta, lo que podría llevar a ineficiencias o la necesidad de hacer modificaciones adicionales.
Por lo tanto, posponer esta evaluación hasta la fase de ejecución permite una adaptación más precisa de la infraestructura de la planta, asegurando que el tratamiento sea efectivo y eficiente según las características reales del agua que se tratará.

TRÁMITE DE PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS:

o se realizará el permiso de trámite de concesión de aguas subterráneas inicialmente en el proyecto, debido a que para poder realizar este tipo de trámite que permite a una persona o entidad extraer y utilizar agua subterránea de un acuífero o fuente subterránea específica se debe realizar previamente un trámite de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas. Por lo tanto, es necesario realizar inicialmente el trámite citado anteriormente.

TRAMITE DE PERMISO DE VERTIMIENTO:

No se realizará el permiso de trámite de vertimiento planteado inicialmente en el proyecto, fundamentando esta decisión en la presencia ya existente de una infraestructura ejecutada por Findeter. Durante la inspección en campo, se constató que las baterías de baño están conectadas a un sistema de aguas negras, lo cual sugiere que dicha infraestructura ya cuenta con los permisos y autorizaciones necesarios para el vertimiento de aguas residuales. En este contexto, se considera que la conexión existente a la red de aguas negras, gestionada por Findeter, cumple con las normativas ambientales requeridas, eliminando la necesidad de gestionar un nuevo permiso de vertimiento para el proyecto.

TRAMITES DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Inicialmente, el presupuesto estipulaba la realización de tres trámites de licencia de construcción, pero en el anexo de condiciones del contrato se especifica que el alcance de esta actividad abarcaría solo un trámite, creando una incongruencia entre el presupuesto de esta actividad y su especificación. Por este motivo, el anexo de condiciones del contrato prevalece.

Consecuentemente, se modifica el presupuesto para contemplar un solo trámite de licencia para la primera fase del establecimiento educativo 'Colegio 26 de marzo sede La Esperanza', como inicialmente se pactó.

Esta actividad se contrató con un valor total de 24 millones de pesos destinados para cubrir todos los trámites de licencia incluyendo el pago. Esta modificación no afecta presupuestalmente el proyecto, y continua con su mismo alcance inicial.

1.3 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

1.3.1 RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS

ACTA No.	FECHA	CLASE
1	20/10/2023	Contrato

2	27/10/2023	Acta de inicio
3	7/12/2023	Acta parcial No 01
4	22/12/2023	Acta de suspensión No 01
5	21/05/2024	Acta de Reinicio No. 1

1.3.2 ESTADO FINANCIERO Y ECONÓMICO DEL CONTRATO

A la fecha de corte, se han desarrollado las actividades, suscribiendo:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 510.336.995,42
VALOR ADICIONAL	$ 90.053.057,82
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$600.390.053,24**
EJECUCIÓN ACTA PARCIAL N° 1	$ 177.665.285,21
EJECUCIÓN ACTA PARCIAL N° 2	**$ 254.986.328,54**
VALOR EJECUTADO	$ 432.651.613,75
VALOR POR EJECUTAR	**$ 167.738.439,48**
TOTAL CONTRATO	**$600.390.053,24**

A la fecha presente del siguiente informe el contratista de la consultoría no presenta atraso respecto a la programación de ejecución presentada inicialmente, y tiene un avance financiero del **65,28%.**

1.3.3 BALANCE EN PORCENTAJE DE LOS ALCANCES

DETALLE	UND	ENTREGABLES	EJECUTADO	% DE AVANCE
PRODUCTO N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL 26 DE MARZO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. (70%)	und	Estudio Topográfico.	Estudio Topográfico.	7%
	und	Estudio de arquitectura, detalles de las edificaciones, urbanismo y mobiliario	Estudio de arquitectura, detalles de las edificaciones, urbanismo y mobiliario	19%
	und	Estudio de Geotecnia	Estudio de Geotecnia	7%
	und	Diseño Estructural	Diseño Estructural	4%
	und	Estudio de redes de servicio.	Estudio de redes de servicio.	14%
	und	Análisis de descargas, extracciones y lineamientos ambientales mínimos	Análisis de descargas, extracciones y lineamientos ambientales mínimos	4%
	und	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	5%
	und	Informe ejecutivo general y licencia de construcción emitida por la curaduría urbana		0%
			TOTAL DE AVANCE	**60%**

DETALLE	UND	ESPECIFICACION	EJECUTADO	% DE AVANCE
PRODUCTO N° 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA	und	Estudio de geoelectrico para identificar ubicación pozo profundo y diseño hidráulico	Estudio de geoelectrico para identificar ubicación pozo profundo y diseño hidráulico	21%

PARA LAS SEDES EDUCATIVAS TENERIFE Y RAFAEL HERNANDEZ (30%)	und	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	9%
			TOTAL DE AVANCE	**30%**

El total de avance de ejecución técnica de la consultoría es del **90%** a la fecha.

El Distrito, en consonancia con la necesidad planteada por el contratista **CONSTRUCTURA Y CONSULTORA PROBCI SAS** en el informe de ejecución presentado, procederá a realizar la verificación correspondiente al alcance del proyecto con el propósito de considerar la posibilidad de ampliar tanto el plazo como los recursos destinados a la ejecución del mismo. Esta evaluación se llevará a cabo con la debida diligencia, tomando en cuenta los factores pertinentes que inciden en la viabilidad y éxito del proyecto, con el objetivo de asegurar una toma de decisiones informada y alineada con los objetivos y estándares establecidos.

La supervisión de este contrato certifica que se ha cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como los soportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

En consecuencia, de la revisión generada en cada uno de los componentes que conformaron el contrato No 4163-23, de los soportes entregados, se evidencia la trazabilidad de las actividades desarrolladas correspondiente a los avances descritos en los alcances y presupuesto del contrato No. 4163-23, por lo anterior, se da por finalizado el informe de supervisión partiendo de la buena fe de los documentos entregados por el CONTRATISTA.

ARTURO FABIAN RUEDA ARANGO
Profesional Universitario grado II

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó Aspectos técnicos	Arturo F. Rueda Arango Profesional Universitario Secretaria de Educación		
Proyectó Aspecto jurídicos	Jorge A. Villamizar Abg. CPS SED		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Educación

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO No. 4163-23

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	CONSULTORIA
CONTRATO/CONVENIO N°	4163-23
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS**
NIT	900.571.397-2
REPRESENTANTE LEGAL	**RICHARD YASER HEREDIA MONTES**
IDENTIFICACIÓN	1.096.200.607 de Barrancabermeja
TELÉFONO	3178714391
DIRECCIÓN	CARRERA 22 #65-15 Barrio el Parnaso, Barrancabermeja
OBJETO:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR DEL CONTRATO	**QUINIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 42/100 ($510.336.995,42 COP) incluye IVA**
VALOR DEL ADICIONAL	**NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($90.053.057,82)**
VALOR TOTAL	**SEISCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($600.390.053,24)**
DURACIÓN INICIAL	***DOS (02) MESES***
DURACION ADICIONAL	***CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO***
DURACIÓN TOTAL	***TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO*** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	CDP N°. 23-05824 del 28 de Julio de 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	CDP N° 24-02991 del 23 de mayo de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 5368 del 25 de julio de 2023.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 2613 DEL 22 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	27 de Octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN SIN SUSPENSIÓN	26 de Diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSIÓN	25 de Mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL	10 de Julio de 2024

El presente documento contiene el informe mensual de la supervisión del contrato para los estudios y diseños para la construcción de infraestructura institucional de educación en las sedes educativas de los establecimientos educativos oficiales del distrito de Barrancabermeja, correspondiente al siguiente periodo:

Del Del 27 de noviembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023 y del 21 de mayo de 2024 al 25 de mayo de 2024.

1. INTRODUCCIÓN

Que el día 24 de octubre de 2023, RICHARD YASER HEREDIA MONTES, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.096.200.607 de Barrancabermeja, actuando en calidad de representante legal **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS.**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de prestación de servicios No. 4163-23, cuyo objeto es "***ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA***", con un plazo de ejecución de dos (02) meses, los cuales se contaran a partir de la fecha del acta de inicio sin exceder del 31 de diciembre de 2023, por un valor de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 42/100 ($510.336.995,42 COP)**, incluido IVA.

Certificación de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obras Vigencia 2022. N° CEPAA: 6165. Fecha emisión CEPAA: 24 de junio de 2022.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal. N° Certificado: 23-05824, Fecha expedición: 28 de julio de 2023, Identificación presupuestal: 2.3-2201-0700-052-200108 – 2.3.2.02.008, Concepto:

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Fuente financiación: **RECURSOS PROPIOS DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACUERDO** Valor: **$600.606.813,00**

Que, de acuerdo con el acta de inicio, se fijó como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N° 4163-23, el día veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Que el día 22 de diciembre de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió acta de suspensión No. 1 al Contrato No. 4163-23.

Que el día 21 de mayo de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió acta de reinicio No. 1 al Contrato No. 4163-23, quedando la fecha de terminación del 25 de mayo de 2024.

Que el día 24 de mayo de 2024, se suscribió **ADICIÓN No. 1 EN VALOR Y ADICIÓN No. 1 EN TIEMPO AL CONTRATO No. 4163-23,** por un valor de NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($90.053.057,82), para un valor total de SEISCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($600.390.053,24), y un tiempo adicional de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, para un plazo total de TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

CDP Adicional No. 24-02991 del 23 de mayo de 2024, con rubro 2.3-2201-0700-052-200108-2.3.2.02.02.008, con fuente de financiación RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA POR ACUERDO, por concepto de Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por la suma de $90.053.058, y CEPAA 2613 del 22 de mayo de 2024

1.1 ALCANCE DEL PROYECTO

Este proyecto de consultoría está enfocado a mejorar y expandir la infraestructura educativa en el distrito de Barrancabermeja. La propuesta abarca un amplio espectro de estudios y diseños necesarios para el desarrollo de 3 establecimientos educativos oficiales en zona urbana y rural. Específicamente, se están llevando a cabo diversos estudios especializados en las sedes educativas de Tenerife y Rafael Fernández, ubicadas en área rural. Paralelamente, actividades similares se realizan en la sede educativa La Esperanza, situado en el área urbana del distrito. Estas iniciativas están diseñadas para asegurar que las instalaciones resultantes sean adecuadas y cumplan con los estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad, fomentando así el progreso y el bienestar de la comunidad educativa.

En La Esperanza, el proyecto contempla una serie de estudios y diseños integrales orientados a la construcción de una infraestructura educativa moderna y segura. El alcance del proyecto incluye el levantamiento topográfico que proporciona planos detallados del área, resaltando elementos clave como vías y la infraestructura existente, los cuales fundamentan la arquitectura y planificación del proyecto. A su vez, se contemplan estudios de arquitectura que cubren el diseño de las edificaciones y aspectos de urbanismo, asegurando el cumplimiento de las normas técnicas colombianas y las regulaciones sobre accesibilidad. Además, incluye la elaboración de planos constructivos para la obtención de la licencia de construcción ante la curaduría urbana.

El proyecto también integra estudios estructurales basados en la normativa sismorresistente colombiana NSR-10, que proporcionan especificaciones técnicas para la construcción de estructuras resilientes y seguras. Estos se complementan con estudios de geotecnia que analizan las condiciones del suelo y la idoneidad de los materiales de construcción, identificando las mejores prácticas para mitigar riesgos ambientales y estructurales. Además, el diseño de sistemas de redes de servicios abarca las obras hidrosanitarias necesarias para el funcionamiento del colegio, así como sistemas de iluminación, redes eléctricas y de gas.

En Tenerife y Rafael Fernández, el enfoque está en la construcción de pozos de agua profundos. Los estudios incluyen análisis geoeléctricos para la ubicación óptima de los pozos y diseño hidráulico para su funcionamiento efectivo, asegurando un suministro adecuado de agua que cumpla con las necesidades básicas de las instalaciones educativas.

Todos los componentes del proyecto incluyen la elaboración de documentos detallados de soporte como informes, memorias de cantidades de obra, análisis de precios unitarios y cronogramas que facilitan la gestión y ejecución del proyecto. Estos documentos están acompañados de especificaciones técnicas y presupuestos detallados, validados por profesionales acreditados para asegurar la calidad y la conformidad con las regulaciones vigentes.

Este proyecto de consultoría es integral y multifacético, diseñado para abordar cada aspecto de la construcción y renovación de infraestructuras educativas en Barrancabermeja, garantizando instalaciones educativas seguras, accesibles y sostenibles para el beneficio de la comunidad.

		CONTRACTUAL	ADICIONAL
DETALLE	**UND**	**ESPECIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIÓN**
PRODUCTO N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL 26 DE MARZO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA .	UND	**ESTUDIO TOPOGRÁFICO.** **Entregable** • Documento técnico del levantamiento topográfico con los lineamientos previamente mencionados (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique). • Planos de levantamiento topográfico con la información obtenida en campo (vías, paramentos, arboles, pozos, postes, e infraestructura y edificaciones generales como parques, cabezotes, etc.) • Plano con fotografía aérea del área de influencia del proyecto e implantación de la infraestructura existente. • Informe de georreferenciación con la descripción técnica del procedimiento empleado para el traslado de mojones y conformación de la red geodésica del proyecto (se deben entregar los archivos nativos para cálculo de coordenadas)	**No aplica.**
	UND	**ESTUDIO DE ARQUITECTURA, DETALLES DE LAS EDIFICACIONES, URBANISMO Y MOBILIARIO** **Entregable** Un informe que incluya: • Memoria Descriptiva • Memoria Constructiva • Cumplimiento de Normas Técnicas Colombianas • Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones • Cumplimiento de las normas de accesibilidad y	**No aplica.**

		barreras arquitectónicas • Planos de diseño y ejecución (Planos generales, planos específicos, planos de detalles, cortes, alzados, renders y cubiertas) a escalas determinadas para presentación de curaduría. • Diseño de puertas y ventanas • Diseño de elementos especiales • Diseño de Cubiertas • Manual de acabados y accesorios • Características y disposiciones Bioclimáticas • Proceso Constructivo	
	UND	**ESTUDIO DE GEOTECNIA** **<u>Entregable</u>** • Investigación geológica y geotécnica de los predios objeto de la consultoría, zonas inestables, fuentes de materiales y botaderos identificados para el proyecto. Comprende el análisis y condensación de toda la información disponible en relación con el proyecto y cubrirá entre otros los siguientes aspectos: Geología y suelos, vegetación, clima y uso de la tierra, geología para ingeniería, geotecnia, riesgo sísmico y volcánico y el Componente Ambiental. • Estabilidad de la fundación de los terraplenes y otras estructuras, teniendo en cuenta las fuentes de amenaza. • Procedimientos y etapas constructivas para reducir la inducción de inestabilidad durante la construcción teniendo en cuenta los parámetros geológicos, geotécnicos y ambientales. • Para las Fuentes de Materiales se debe determinar la	**No aplica.**

		localización, selección, cubicación y clasificación de fuentes de materiales para la construcción de concretos estructurales, terraplenes, pedraplenes y todo tipo de obra que sea determinada con los estudios, y al acopio de información necesaria para obtener los permisos de explotación ante las autoridades competentes, teniendo en cuenta los criterios y requisitos establecidos por las autoridades ambientales. Se deben recomendar los sitios apropiados de explotación de materiales de construcción, los cuales cumplan las normas de calidad, vigentes a la fecha de elaboración de los estudios y diseños, acorde con la viabilidad ambiental. Se debe adelantar el Estudio Geológico de las fuentes de materiales, Calculo de Recursos y Reservas, Caracterización de Materiales, Proyecto de Explotación de las fuentes de materiales, Informe de Fuentes de Materiales. • Indicar los sitios apropiados para disponer los materiales sobrantes y el manejo de estos de acuerdo con lo estipulado en el Componente Ambiental del Proyecto. • Los estudios geológicos y geotécnicos de ingeniería deben establecer las características geológicas tanto local como general de las diferentes formaciones que se encuentran, identificando tanto su distribución como sus características geotécnicas	

		correspondientes, aportando la información necesaria para asegurar la adecuada construcción de las edificaciones. • En caso de que se detecten situaciones especiales del suelo de fundación, como la presencia de suelos orgánicos, expansivos, suelos susceptibles a la licuefacción o cualquier otro estado que implique inestabilidad de la estructura, se indicará su ubicación y se propondrán las posibles soluciones.	
	UND	**DISEÑO ESTRUCTURAL.** **Entregable** • Documento técnico de diseño estructural que presente la descripción técnica de la metodología adoptada para el diseño, la cual se debe establecer a partir de la norma sismorresistente colombiana NSR-10 según el caso de aplicación, además debe cumplir con los lineamientos previamente mencionados (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique). • Planos de diseño de las estructuras modeladas, que incluyan los despieces de acero para cada una de las estructuras, la especificación de los materiales y las recomendaciones constructivas según corresponda. • Carpeta con el consolidado de los archivos nativos para cada estructura modelada.	**No aplica.**
	UND	**ESTUDIO DE REDES DE SERVICIO.** **Entregable** • Documento técnico diseños detallados de las obras y/o estructuras y redes	**DISEÑO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN MECÁNICA** **Entregable** • Documento técnico diseños detallados de las obras y/o

		para la ejecución de obras hidro-sanitarias (alcantarillado pluvial, sanitario y acueducto), la red eléctrica y de iluminación, redes de gas y sus axonometrías (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique). • Planos de diseño de las estructuras modeladas, memorias de cálculo necesarias, así como el detalle en el caso que se requieran equipos especiales para el funcionamiento de dichas redes.	estructuras y redes para la ejecución de obras de ventilación mecánica y confort climático. • Planos de diseño de las estructuras modeladas, memorias de cálculo necesarias, así como el detalle en el caso que se requieran equipos especiales para el funcionamiento de dichas redes. • Memorial de responsabilidad del profesional.
	UND	**ANÁLISIS DE DESCARGAS, EXTRACCIONES Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES MÍNIMOS** **<u>Entregable</u>** • Identificar y evaluar los impactos ambientales y sociales del proyecto, para establecer las medidas de manejo que apliquen al contrato de acuerdo con su localización y alcance, y teniendo como base las contenidas en la Guía. • Proporcionar la información para la oportuna gestión de permisos por uso y aprovechamiento de recursos naturales ante las autoridades ambientales, en cuanto a identificación, estudios y soportes necesarios, requisitos y cronograma ante las Corporaciones Ambientales. • Establecer los pendientes socioambientales que por el desarrollo de proyectos viales anteriores en el sector a estudiarse y/o ejecutar nuevas obras, no se cumplieron a cabalidad, a fin de que se incluya y	**No aplica.**

		subsane dentro del proyecto de obra que se contrate en el marco del proyecto en desarrollo. • Mitigar el impacto en la zona de ejecución del proyecto.	
	UND	**ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CALCULO DE LAS OBRAS** **Entregable** • Especificaciones técnicas de obra. • Presupuesto detallado de obra. • Memorias de cantidades de obra del proyecto • Programación de obra • Análisis de precios unitarios de acuerdo con el presupuesto general. • Análisis de mercado (anexo de cotizaciones) • Todos los entregables, planos, informes descriptivos, memorias de cálculo deberán contar la firma respectiva en físico y en digital del profesional idóneo para la realización del trabajo, con su respectiva matricula profesional. • Anexo técnico con memorial de responsabilidad para uno de los documentos entregados en el presente producto, con información del profesional responsable, copnia, copia de tarjeta profesional, certificado de agremiación según corresponda.	**DISEÑO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN MECÁNICA** **Entregables** • Especificaciones técnicas de obra. • Presupuesto detallado de obra. • Memorias de cantidades de obra del proyecto • Programación de obra • Análisis de precios unitarios de acuerdo con el presupuesto general. • Análisis de mercado (anexo de cotizaciones) Todos los entregables, planos, informes descriptivos, memorias de cálculo deberán contar la firma respectiva en físico y en digital del profesional idóneo para la realización del trabajo, con su respectiva matricula profesional.

		• archivos de cálculo utilizados para la generación de información en los informes, archivos nativos, y demás información que permita la validación de la información establecida en los informes entregados. • copia física y magnética de la información.	
	UND	**INFORME EJECUTIVO GENERAL Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EMITIDA POR LA CURADURÍA URBANA** • En este volumen se presentará un informe ejecutivo que le permita al lector, localizar geográficamente las áreas de estudio, conocer la importancia socioeconómica del mismo y a través de una ficha técnica resumen disponer de los resultados técnicos más importantes de la consultoría.	**No aplica.**
PRODUCTO N° 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS TENERIFE Y RAFAEL HERNANDEZ	UND	**ESTUDIO DE GEOELECTRICO PARA IDENTIFICAR UBICACIÓN POZO PROFUNDO Y DISEÑO HIDRAULICO** **Entregable** • Documento técnico con los lineamientos anteriormente mencionados (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique) • Archivos editables utilizados para la determinación de las propiedades físico-mecánicas de los suelos. (ensayo de humedad, granulometría, limites, etc.) • Planos detallados de entibados, cimentaciones, y aspectos constructivos para obras de contención, área geológica, ubicación de sondeos.	**No aplica.**

	UND	**ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CÁLCULO DE LAS OBRAS.** **Entregable** • Especificaciones técnicas de obra. • Presupuesto detallado de obra. • Memorias de cantidades de obra del proyecto • Programación de obra • Análisis de precios unitarios de acuerdo al presupuesto general. • Análisis de mercado (anexo de cotizaciones) • Todos los entregables, planos, informes descriptivos, memorias de cálculo deberán contar la firma respectiva en físico y en digital del profesional idóneo para la realización del trabajo, con su respectiva matricula profesional. • Anexo técnico con memorial de responsabilidad para uno de los documentos entregados en el presente producto, con información del profesional responsable, copnia, copia de tarjeta profesional, certificado de agremiación según corresponda. • archivos de cálculo utilizados para la generación de información en los informes, archivos nativos, y demás	**DISEÑO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PTAP** **Entregable** • Especificaciones técnicas de obra. • Presupuesto detallado de obra. • Memorias de cantidades de obra del proyecto • Programación de obra • Análisis de precios unitarios de acuerdo con el presupuesto general. • Análisis de mercado (anexo de cotizaciones) • Todos los entregables, planos, informes descriptivos, memorias de cálculo deberán contar la firma respectiva en físico y en digital del profesional idóneo para la realización del trabajo, con su respectiva matricula profesional. • Manual de operación y mantenimiento del sistema.

		información que permita la validación de la información establecida en los informes entregados. • copia física y magnética de la información.	
	UND		**ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS, OBRAS SOLUCIÓN Y RECOMENDACIÓN PARA PTAP** **Entregable** Informe técnico que contenga: • **Informe de Viabilidad Técnica**: Un documento que evalúa las diferentes tecnologías de tratamiento de agua disponibles, considerando las características específicas del agua local y las necesidades de la comunidad. • **Estudio de Impacto Ambiental**: Un informe que detalla los posibles efectos ambientales de cada alternativa de PTAP, incluyendo el manejo de residuos y su impacto en el entorno natural y social. • **Análisis Costo-Beneficio**: Un detallado desglose de los costos de construcción, operación y mantenimiento de cada alternativa, junto con un análisis de los beneficios esperados, facilitando una comparación económica integral. • **Plan de Cumplimiento Regulatorio**: Documentación que asegura que todas las alternativas consideradas cumplan con las regulaciones y normativas locales pertinentes. • **Documentación de Diseño Preliminar**: Incluye esquemas y planos de diseño preliminares para la infraestructura propuesta basada en

			la alternativa seleccionada. • **Análisis de Riesgos**: Un informe que identifica y evalúa los riesgos asociados con cada alternativa, proporcionando estrategias para mitigarlos. • **Recomendación Final**: Un documento conclusivo que resume la investigación y análisis realizados, y proporciona una recomendación clara sobre la alternativa más adecuada. • **Plan de Implementación**: Una guía paso a paso para la implementación de la alternativa seleccionada, incluyendo cronogramas y requerimientos de recursos. Dicho documento debe contar con las respectivas firmas del profesional competente.
	UND		**DISEÑO ESTRUCTURAL** **Entregable** • Documento técnico de diseño estructural que presente la descripción técnica de la metodología adoptada para el diseño, la cual se debe establecer a partir de la norma sismo resistente colombiana NSR-10 según el caso de aplicación, además debe cumplir con los lineamientos previamente mencionados. • Planos de diseño de las estructuras modeladas, que incluyan los despieces de acero para cada una de las estructuras, la especificación de los materiales y las recomendaciones constructivas según corresponda. • Memorial de responsabilidad del profesional idóneo.
	UND		**ESTUDIO DE SUELOS**

			Entregable Memoria de cálculo que contenga: • Perfiles estratigráficos o registro de las exploraciones y nivel freático • Resultados de los ensayos de laboratorio del material de las perforaciones (sondeos) • Capacidad portante o resistencia del suelo • Cota de fundación de cimientos, tipo, profundidad y capacidad de soporte del suelo de fundación • Recomendaciones de la cimentación y excavación más conveniente • Recomendaciones para el caso que se necesiten rellenos • Asentamientos probables • Clasificación del suelo según la Norma NSR-10 • Mapa de microzonificación sísmica, de la región (si aplica) • Recomendaciones para posibles obras de drenaje • Especificaciones para obras de contención y/o canalizaciones (cuando sean requeridas)
	UND		**DISEÑO DE PTAP** **Entregable** • Documento técnico diseños detallados de las obras y/o estructuras y redes para la ejecución de obras hidro-sanitarias (alcantarillado pluvial, sanitario y acueducto), la red eléctrica y de iluminación, redes de gas y sus axonometrías (se deberá entregar los formatos nativos utilizados .doc, .xls, .dwg etc. según aplique). • Planos de diseño de las estructuras

			modeladas, memorias de cálculo necesarias, así como el detalle en el caso que se requieran equipos especiales para el funcionamiento de dichas redes.

1.2 ACTIVIDADES MENORES:

ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO:

Se debe realizar el análisis físico-químico durante la fase de ejecución del proyecto, en lugar de hacerlo en etapas tempranas. La razón principal para esto es que la calidad del agua puede cambiar con el tiempo debido a las condiciones dinámicas del entorno. Realizar el análisis más cerca del momento de la implementación real de la planta asegura que los datos obtenidos reflejen de manera más precisa las condiciones actuales del agua.
Al tener información actualizada y precisa sobre la calidad del agua, es posible hacer ajustes específicos en el diseño y la infraestructura de la planta de tratamiento para adaptarse mejor a estas condiciones. Si el análisis se hace demasiado temprano, podría no ser representativo del estado real del agua al momento de operar la planta, lo que podría llevar a ineficiencias o la necesidad de hacer modificaciones adicionales.
Por lo tanto, posponer esta evaluación hasta la fase de ejecución permite una adaptación más precisa de la infraestructura de la planta, asegurando que el tratamiento sea efectivo y eficiente según las características reales del agua que se tratará.

TRÁMITE DE PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS:

o se realizará el permiso de trámite de concesión de aguas subterráneas inicialmente en el proyecto, debido a que para poder realizar este tipo de trámite que permite a una persona o entidad extraer y utilizar agua subterránea de un acuífero o fuente subterránea específica se debe realizar previamente un trámite de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas. Por lo tanto, es necesario realizar inicialmente el trámite citado anteriormente.

TRAMITE DE PERMISO DE VERTIMIENTO:

No se realizará el permiso de trámite de vertimiento planteado inicialmente en el proyecto, fundamentando esta decisión en la presencia ya existente de una infraestructura ejecutada por Findeter. Durante la inspección en campo, se constató que las baterías de baño están conectadas a un sistema de aguas negras, lo cual sugiere que dicha infraestructura ya cuenta con los permisos y autorizaciones necesarios para el vertimiento de aguas residuales. En este contexto, se considera que la conexión existente a la red de aguas negras, gestionada por Findeter, cumple con las normativas ambientales requeridas, eliminando la necesidad de gestionar un nuevo permiso de vertimiento para el proyecto.

TRAMITES DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Inicialmente, el presupuesto estipulaba la realización de tres trámites de licencia de construcción, pero en el anexo de condiciones del contrato se especifica que el alcance de esta actividad abarcaría solo un trámite, creando una incongruencia entre el presupuesto de esta actividad y su especificación. Por este motivo, el anexo de condiciones del contrato prevalece.

Consecuentemente, se modifica el presupuesto para contemplar un solo trámite de licencia para la primera fase del establecimiento educativo 'Colegio 26 de marzo sede La Esperanza', como inicialmente se pactó.

Esta actividad se contrató con un valor total de 24 millones de pesos destinados para cubrir todos los trámites de licencia incluyendo el pago. Esta modificación no afecta presupuestalmente el proyecto, y continua con su mismo alcance inicial.

1.3 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

1.3.1 RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS

ACTA No.	FECHA	CLASE
1	20/10/2023	Contrato

2	27/10/2023	Acta de inicio
3	7/12/2023	Acta parcial No 01
4	22/12/2023	Acta de suspensión No 01
5	21/05/2024	Acta de Reinicio No. 1

1.3.2 ESTADO FINANCIERO Y ECONÓMICO DEL CONTRATO

A la fecha de corte, se han desarrollado las actividades, suscribiendo:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 510.336.995,42
VALOR ADICIONAL	$ 90.053.057,82
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$600.390.053,24**
EJECUCIÓN ACTA PARCIAL N° 1	$ 177.665.285,21
EJECUCIÓN ACTA PARCIAL N° 2	**$ 254.986.328,54**
VALOR EJECUTADO	$ 432.651.613,75
VALOR POR EJECUTAR	**$ 167.738.439,48**
TOTAL CONTRATO	**$600.390.053,24**

A la fecha presente del siguiente informe el contratista de la consultoría no presenta atraso respecto a la programación de ejecución presentada inicialmente, y tiene un avance financiero del **65,28%.**

1.3.3 BALANCE EN PORCENTAJE DE LOS ALCANCES

DETALLE	UND	ENTREGABLES	EJECUTADO	% DE AVANCE
PRODUCTO N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL 26 DE MARZO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. (70%)	und	Estudio Topográfico.	Estudio Topográfico.	7%
	und	Estudio de arquitectura, detalles de las edificaciones, urbanismo y mobiliario	Estudio de arquitectura, detalles de las edificaciones, urbanismo y mobiliario	19%
	und	Estudio de Geotecnia	Estudio de Geotecnia	7%
	und	Diseño Estructural	Diseño Estructural	4%
	und	Estudio de redes de servicio.	Estudio de redes de servicio.	14%
	und	Análisis de descargas, extracciones y lineamientos ambientales mínimos	Análisis de descargas, extracciones y lineamientos ambientales mínimos	4%
	und	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	5%
	und	Informe ejecutivo general y licencia de construcción emitida por la curaduría urbana		0%
			TOTAL DE AVANCE	**60%**

DETALLE	UND	ESPECIFICACION	EJECUTADO	% DE AVANCE
PRODUCTO N° 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA	und	Estudio de geoelectrico para identificar ubicación pozo profundo y diseño hidráulico	Estudio de geoelectrico para identificar ubicación pozo profundo y diseño hidráulico	21%

PROBCI S.A.S.
Proyectos de Obras Civiles
NIT. 900.571.397-2

Cr 22 N° 65-15 Brr Parnaso
Barrancabermeja - Colombia
Tel: 317 871 4391 - 320 209 4082
email: Probci.sas@hotmail.com

Barrancabermeja, 23 de mayo de 2024

PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

Señores

DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Cra 8 # 6-19 Piso 2, Edificio Súper Estrellas, Sector Comercial
BARRANCABERMEJA – Santander

REFERENCIA: CONTRATO No. 4163-23

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRCUTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Apreciados señores:

Por medio de la presente, el abajo firmante RICHARD YASER HEREDIA MONTES, en mi calidad de Representante legal de la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. Identificado con NIT. 900.571.397-2, manifiesto bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

YANETH OLAVE NUÑEZ identificado con CC. 63.455.705, y con tarjeta profesional No. 81143-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. identificada con NIT. 900.571.397-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BARRANCABERMEJA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BARRANCABERMEJA, a los 23 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

RICHARD YASER HEREDIA MONTES
Representante Legal

YANETH OLAVE NUÑEZ
Contador

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



81143-T

YANETH
OLAVE NUÑEZ
C.C. 63.455.705
RESOLUCION INSCRIPCION 143 FECHA 08/11/01
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V.

88240

C FESA SA 04/2001-25034

Yaneth Olave N
63 455 705

FIRMA DEL TITULAR 0440521

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F1BC9A66117638E98

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YANETH OLAVE NUÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63455705 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 81143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

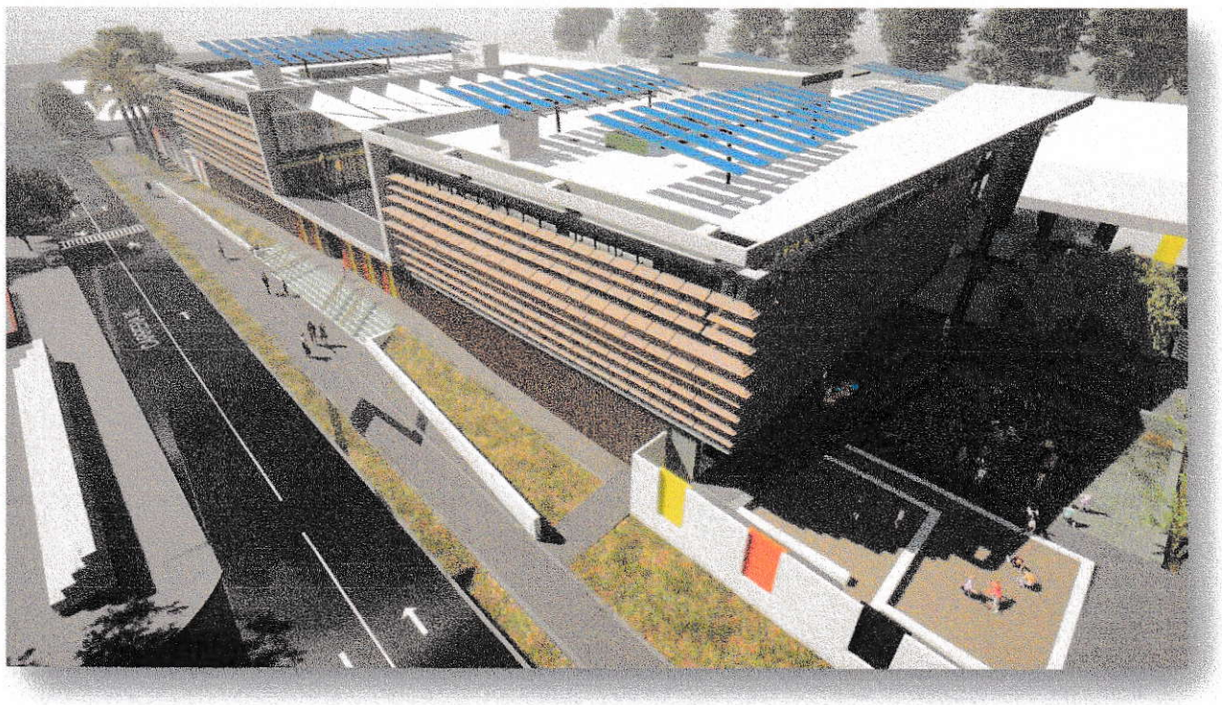
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PROBCI SAS
Proyectos de Obras Civiles
NIT. 900.571.397-2

2310-BCA
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
BARRANCABERMEJA-STDER

INFORME DE AVANCE DE CONSULTORIA

CONTRATO No. 4163-23
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA



CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
PERIODO: DEL 27 DE NOVIEMBRE 2023 AL 23 DE MAYO 2024

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
1.1 Descripciones generales del proyecto 3
1.2 Localización del proyecto 4
2. ASPECTO ADMINISTRATIVO – LEGAL 5
2.1 Información contractual 5
2.2 Relación de garantías de cumplimiento 5
2.3 Relación de actas de la consultoría 5
2.4 Actividades preliminares 6
2.5 Actividades técnicas 6
2.6 Actividades administrativas 7
2.7 Balance de los alcances 8
2.8 Relación de personal y otros recursos de la consultoría 8
2.9 Relación de personal y otros recursos de la consultoría 9
2.9.1 Personal 9
2.10 Reuniones de la consultoría 9
2.11 Cronograma de actividades 10
2.12 Acta parcial de consultoría 11
3. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES 12

1. INTRODUCCIÓN

El distrito de BARRANCABERMEJA – SANTANDER con NIT 890.201.900-6 contrata los servicios de la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS con NIT 900.571.397-2 y domicilio en la ciudad de Barrancabermeja, carrera 22 N° 65 – 15 Barrio Parnaso, y representante legal el Ingeniero civil Richard Yaser Heredia Montes, identificado con cédula de ciudadanía 1.096.200.607 de Barrancabermeja y Número de matrícula profesional 68202239152 STD, mediante la tipología contractual Prestación de Servicios con contrato No. 4163-23, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, se efectúa en vigencia de dos (2) meses, teniendo cumplimiento desde el día 27 de octubre de 2023.

El presente informe consigna el avance de las actividades de consultoría, seguimiento y apoyo, desarrolladas en el contrato de consultoría 4163-23, con el fin de garantizar el buen desarrollo, ejecución y resultados del objeto contractual.

1.1 Descripciones generales del proyecto

El contrato de consultoría No. 4163-23 cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" suscrito entre el Distrito de Barrancabermeja, identificado con Nit: 890.201.900-6 y Constructora y consultora PROBCI S.A.S, identificada con Nit: 900.571.397-2, tiene como propósito mejorar espacios que permitan a los estudiantes de las Instituciones educativas el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano y la participación a la formación académica.

En el establecimiento educativo oficial 26 de Marzo, se requiere mejorar las condiciones en las que reciben el servicio educativo porque lo que se necesita contar con los estudios y diseños que permitan soportar la construcción mentada. Y en las sedes educativas del Centro Educativa Meseta, Tenerife y Rafael Fernández, se requiere de un estudio geoléctrico para brindar un servicio con calidad a la comunidad educativa.

1.2 Localización del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Santander, en el municipio de Barrancabermeja en la Cra. 28 # 55-10.

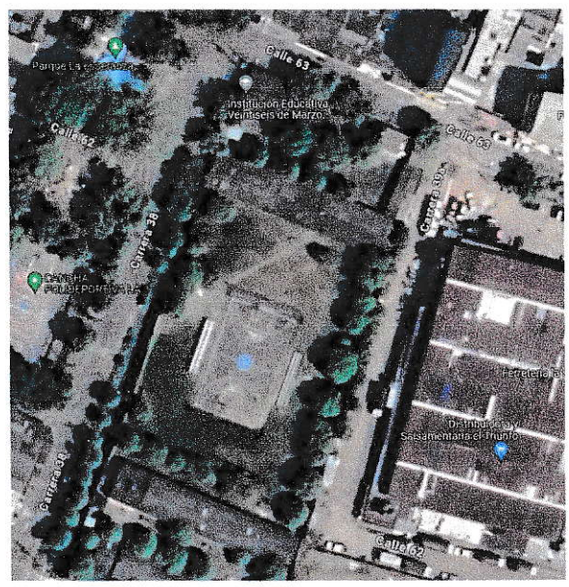


Figura 1. Vista aérea 26 de Marzo sede Esperanza



Figura 2. Sede Educativa Tenerife

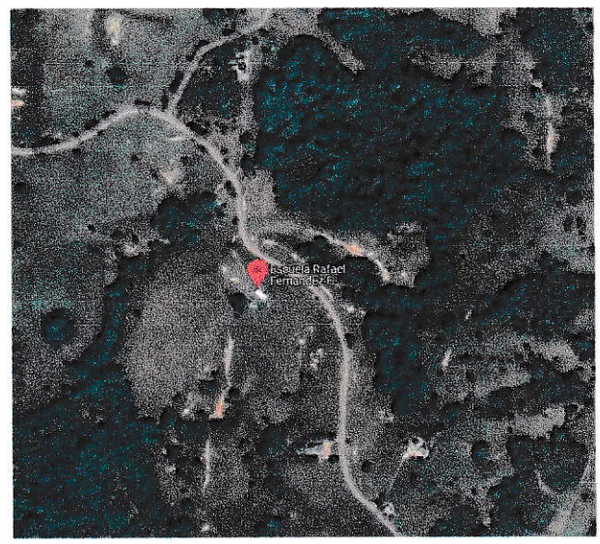


Figura 3. Sede Educativa Rafael Fernández

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO – LEGAL

2.1 Información contractual

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. DE CONTRATO	4163-23
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	CONSTRUCTURA Y CONSULTORA PROBCI SAS R.L. RICHARD YASER HEREDIA MONTES
NIT	900.571.397-2
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 42/100 ($510.336.995,42 COP) Incluye IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	27 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENCIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE RENICIO	21 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE MAYO DE 2024

2.2 Relación de garantías de cumplimiento

A continuación, se relacionan las pólizas que amparan el contrato de consultoría No. 4163-23 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR No. 54-44-101006646	**VLR. ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DEL	**HASTA**
Cumplimiento del contrato	$102.067.399,20	24/10/2023	24/12/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$51.033.699,60	24/10/2023	24/12/2026
Calidad del servicio	$102.067.399,20	24/10/2023	24/12/2024

2.3 Relación de actas de la consultoría

ACTA No.	**FECHA**	**CLASE**
1	20/10/2023	Contrato
2	27/10/2023	Acta de inicio
3	20/12/2023	Acta parcial No.1

4	22/12/2023	Acta de suspensión
5	21/05/2024	Acta de reinicio

2.4 Actividades preliminares

El acta de inicio se levantó en el municipio de Barrancabermeja Santander, el día veintisiete (27) de octubre del año 2023, en el cual se fijó como fecha de inicio el día veintisiete (27) de octubre del año 2023 y fecha de terminación el día veintiséis (26) de diciembre del año 2023.

2.5 Actividades técnicas

Una vez iniciada la ejecución, se realizaron hasta la fecha mesas de trabajo con el fin de mostrar los avances y ajustes de diseños.

Semana 1 (27/10/2023 a 5/11/2023)

- Duramente la primera semana, se realizaron los estudios de suelos, los cuales constaron de sondeos en campo y ensayos de laboratorio, para la edificación de la Infraestructura Educativa en la 26 de Marzo sede La Esperanza.
- Adicionalmente, se realizaron estudios en campo geoeléctrico para identificación de acuíferos y definir especificaciones de construcción del pozo profundo para captación de agua subterránea en el centro educativo rural Rafael Fernández y Tenerife.

Semana 2 (6/11/2023 a 12/11/2023)

- Duramente la segunda semana, se realizó el trabajo de campo para realizar el levantamiento topográfico y dar avance al desarrollo del proyecto de la infraestructura Educativa en la 26 de Marzo sede La Esperanza.
- Durante el trabajo de campo realizado, se precisó niveles y ubicación exacta del suministro de las redes existentes que alimentan actualmente el predio (Sanitario, Hidráulica, Eléctrica, Gas).
- Durante la semana se estuvieron realizando ensayos de laboratorio y trabajos de diseño en la arquitectura para la edificación de la Infraestructura Educativa 26 de Marzo sede La Esperanza.
- También se adelantaron análisis de datos e informe del estudio en campo geoeléctrico en el centro educativo rural Rafael Fernández y Tenerife

Semana 3 (13/11/2023 a 19/11/2023)

- Duramente la tercera semana, se realizó una presentación preliminar vía virtual de la arquitectura de la infraestructura Educativa en la 26 de Marzo sede La Esperanza con representantes de la secretaría de Educación, tales como de primera infancia, Inspección y vigilancia, Educación inicial primaria, área de cobertura, infraestructura educativa y el rector de la institución, en donde se realizaron unas observaciones y sugerencias sobre reubicación de zonas de preescolar en un solo piso, las cuales consten de 3 aulas de jardín y dos de transición, opciones que mejoren el clima en la infraestructura, contemplar aulas para bilingüismo y electrónica y cubierta para el patio de banderas.
- Se adelantaron análisis de datos e informe del estudio en campo geoeléctrico en el centro educativo rural Rafael Fernández y Tenerife.

Semana 4 (20/11/2023 a 26/11/2023)

- Durante la semana cuarto, se realizaron los respectivos ajustes al diseño arquitectónico, según las recomendaciones realizadas por los representantes de las diferentes áreas de Secretaría de Educación.
- Se adelantaron análisis de datos e informe del estudio en campo geoeléctrico en el centro educativo rural Rafael Fernández y Tenerife.

Semana 5 (27/11/2023 a 03/12/2023)

- Durante la quinta semana, se realizó nuevamente comité con los diferentes representantes de la secretaría de Educación para mostrar los ajustes realizados en semanas anteriores. Se logra aprobación por parte de la entidad. Dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones de secretaria de Educación de manera presencial.

- Adicional, se realiza la socialización con la comunidad educativa de la sede La Esperanza, para mostrar el diseño arquitectónico de la infraestructura, también se logra aprobación por parte de la entidad.
- Se finaliza el estudio geoléctrico del centro educativo rural Rafael Fernández y Tenerife.
- Se finaliza el estudio de suelos y levantamiento topográfico de la institución Educativa 26 de Marzo sede La Esperanza

Semana 6 (4/12/2023 a 10/12/2023)

- Durante la semana sexta, se inicia a realizar los diseños de las redes de servicio, como alcantarillado pluvial, red hidrosanitaria, red eléctrica y de iluminación, red de gas y red contra incendio.
- Se inicia diseño estructural de la institución educativa 26 de Marzo.

Semana 7 (11/12/2023 a 17/12/2023)

- Durante la semana sexta, se avanza en los diseños de las redes de servicio, como alcantarillado pluvial, red hidrosanitaria, red eléctrica y de iluminación, red de gas y red contra incendio.
- Se avanza en el diseño estructural de la institución educativa 26 de Marzo.

Semana 8 (18/12/2023 a 22/12/2023)

- Se realiza la entrega del análisis de descargas, extracciones y lineamientos ambientales mínimos.
- Se realiza entrega del presupuesto, cantidades de obra, cronograma, presupuesto de interventoría y especificaciones técnicas del estudio geoeléctrico.
- Durante la semana sexta, se avanza en los diseños de las redes de servicio, como alcantarillado pluvial, red hidrosanitaria, red eléctrica y de iluminación, red de gas y red contra incendio.
- Se avanza en el diseño estructural de la institución educativa 26 de Marzo.

Semana 9 (21/05/2024 a 23/05/2024)

- Se realiza la entrega del diseño arquitectónico final.
- Se realiza la entrega de los diseños estructurales de las FASES I Y III.
- Se realiza la entrega de los diseños eléctricos, gas, voz y datos y de red contra incendio.
- Se realiza la entrega de los hidrosanitarios y el plan de manejo ambiental.
- Se realiza entrega del presupuesto, cantidades de obra, presupuesto y especificaciones técnicas de los diseños arquitectónicos, estructurales, red contra incendio y red hidrosanitaria.

2.6 Actividades administrativas

En las actividades administrativas se realizaron:

1. Socialización del proyecto en la etapa de diseños arquitectónicos de la Institución Educativa 26 de Marzo sede La Esperanza, con la secretaría de Educación
2. Socialización del proyecto en la etapa de diseños arquitectónicos con la comunidad de la institución educativa 26 de Marzo sede La Esperanza.
3. Socialización de los avances del proyecto hasta la fecha con el equipo del nuevo gobierno de la alcaldía.

2.7 Balance de los alcances

DETALLE	UND	ENTREGABLES	EJECUTADO	% AVANCE	% AVANCE GENERAL
PRODUCTO N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL 26 DE MARZO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. (70%)	und	Estudio Topográfico.	Estudio Topográfico.	100%	7%
	und	Estudio de arquitectura, detalles de las edificaciones, urbanismo y mobiliario	Estudio de arquitectura, detalles de las edificaciones, urbanismo y mobiliario	90%	19%
	und	Estudio de Geotecnia	Estudio de Geotecnia	100%	7%
	und	Diseño Estructural	Diseño Estructural	60%	4%
	und	Estudio de redes de servicio.	Estudio de redes de servicio.	64%	9%
	und	Análisis de descargas, extracciones y lineamientos ambientales mínimos	Análisis de descargas, extracciones y lineamientos ambientales mínimos	100%	4%
	und	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos.	85%	5%
	und	Informe ejecutivo general y licencia de construcción emitida por la curaduría urbana	Informe ejecutivo general.	0%	0%
			TOTAL DE AVANCE		**55%**

DETALLE	UND	ESPECIFICACION	EJECUTADO	% DE AVANCE
PRODUCTO N° 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS TENERIFE Y RAFAEL HERNANDEZ	und	Estudio de geo eléctrico para identificar ubicación pozo profundo y diseño hidráulico	Estudio de geoeléctrico para identificar ubicación pozo profundo y diseño hidráulico	21%
	und	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	9%
			TOTAL DE AVANCE	**30%**

A la fecha se presenta un avance de los alcances de un 85%

2.8 Relación de personal y otros recursos de la consultoría

Se presentó un acta parcial correspondiente al período del 27 de octubre al 26 de noviembre del 2023, por un valor de $177.665.285,21 que corresponde a un 34.81% del valor contractual.

2.9 Relación de personal y otros recursos de la consultoría

2.9.1 Personal

CARGO	CANTIDAD
Director de consultoría	1
Arquitecto diseñador	3
Arquitecto de apoyo	1
Topógrafo	1
Ingeniero civil Geotecnista	1
Topógrafo	1
Ingeniero ambiental y de saneamiento	1
Ingeniero electricista	1
Ingeniero civil (especialista en agua y saneamiento ambiental)	1

2.10 Reuniones de la consultoría

En el presente período se realizaron las siguientes reuniones:

- Mesas de trabajo con los delegados por parte de la Secretaría de Educación
- Mesas de trabajo con el rector y la comunidad de la Institución Educativa de 26 de marzo sede La Esperanza
- Mesas de trabajo con la comunidad del centro educativo Sede Tenerife y San Rafael.

CONTRATO No. 4163-23
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

2310-BCA

ronograma de actividades

			27-oct SEMANA 1	6-nov SEMANA 2	13-nov SEMANA 3	20-nov SEMANA 4	27-nov SEMANA 5	4-dic SEMANA 6	11-dic SEMANA 7	18-dic SEMANA 8	21-may SEMANA 9
TO No. 1											
IOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BLECIMIENTO EDUCATIVO IAL 26 DE MARZO EN EL O DE BARRANCABERMEJA	Estudio Topográfico										
	Estudio de arquitectura, detalles de las edificaciones, urbanismo y mobiliario										
	Concepto bioclimático										
	Estudio de Geotecnia										
	Diseño Estructural										
	Estudio de redes de servicio	Alcantarillado pluvial									
		Red Sanitaria									
		Red Acueducto									
		Red eléctrica y de iluminación									
		Red voz y datos									
		Red de gas									
		Red contraincendio									
	Análisis de descargas, extracciones y lineamientos ambientales mínimos										
	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	E.T									
		PPTO Obra									
		Cant de obra									
		APU									
		Análisis de mercado (Anexo de cot)									
		Cronograma de obra y flujo de caja mensual									
		PPTO interventoria									
	Informe ejecutivo general y licencia de construcción emitida por la curaduría urbana										
TO No. 2											
TUDIO Y DISEÑOS PARA RUCCIÓN DE POZO DE AGUA LAS SEDES EDUCATIVAS IFE Y RAFAEL HERNÁNDEZ	Estudio de geoeléctrico para identificar ubicación pozo profundo y diseño hidraúlico										
	Documento técnico: Análisis de alternativas, obras solución y recomendación para PTAP										
	Diseño de sistema de bombeo pozo - PTAP,										
	Diseño de PTAP Modular compacta										
	Estudio de suelos										
	Diseño estructural										
	Estudio de cantidades de obra, analisis de precios unitarios, presupuesto, especificaciones técnicas, cronogramas, planos y otros documentos de soporte para el cálculo de las obras	E.T									
		PPTO Obra									
		Cant de obra									
		APU									
		Análisis de mercado (Anexo de cot)									
		Cronograma de obra y flujo de caja mensual									
		PPTO interventoria									
	TOTAL										

Entregado **En trámite** **Saldo**

PROBCI S.A.S. Proyectos de Obras Civiles NIT. 900.571.397-2	CONTRATO No. 4163-23 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **2310-BCA**	lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

cta parcial de consultoría

lo tiene todo. abermeja

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL 26 DE MARZO, Y POZOS PARA SUMINISTRO DE AGUA EN LAS SEDES RAFAEL FERNANDEZ Y TENERIFE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MESETA SAN RAFAEL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

PRESUPUESTO DESAGREGADO 2023

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Elaborar Estudios y Diseños para la Construcción del establecimiento educativo oficial 26 de Marzo, Tenerife y Rafael Fernandez en el Distrito de Barrancabermeja

PRODUCTO MGA ASOCIADO: Producto 1: Estudios de preinversión

1	CONSULTORIA 26 DE MARZO, TENERIFE Y RAFAEL FERNANDEZ								ACTA PARCIAL No.2			DISPONIBILIDAD
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	FRECUENCIA	VALOR UNITARIO	FM	% DEDICACION	VALOR	ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	VALOR
	PERSONAL PROFESIONAL							**$ 255.550.000**	**$ 63.175.000**	**$ 184.290.500**	**$ 247.465.500**	**$ 8.084.500**
1.1	Director de Consultoria (Ingeniero civil)	1	MES	2,00	$ 7.500.000	1,90	50%	$ 14.250.000	$ 7.125.000	$ 6.412.500	$ 13.537.500	$ 712.500
1.2	Arquitecto Diseñador	3	MES	2,00	$ 5.000.000	1,90	100%	$ 57.000.000	$ 28.500.000	$ 28.500.000	$ 57.000.000	$ -
1.3	Profesional de apoyo (Ingeniero y/o Arquitecto)	2	MES	2,00	$ 5.000.000	1,90	100%	$ 38.000.000	$ 19.000.000	$ 17.100.000	$ 36.100.000	$ 1.900.000
1.5	Ingeniero Civil (especialista en estructuras)	2	MES	2,00	$ 6.000.000	1,90	80%	$ 36.480.000	$ -	$ 31.008.000	$ 31.008.000	$ 5.472.000
1.6	Ingeniero Eléctrico o Electricista	2	MES	2,00	$ 4.500.000	1,90	80%	$ 27.360.000	$ -	$ 27.360.000	$ 27.360.000	$ -
1.7	Ingeniero Electrónico (Red de voz, datos y red contra incendio)	1	MES	2,00	$ 4.500.000	1,90	80%	$ 13.680.000	$ -	$ 13.680.000	$ 13.680.000	$ -
1.8	Ingeniero Civil o Mecánico (especialista en red contra incendio)	1	MES	2,00	$ 4.500.000	1,90	80%	$ 13.680.000	$ -	$ 13.680.000	$ 13.680.000	$ -
1.9	Ingeniero Civil (especialista en agua y saneamiento ambiental) o Ingeniero Hidrosanitario	2	MES	2,00	$ 5.000.000	1,90	80%	$ 30.400.000	$ -	$ 30.400.000	$ 30.400.000	$ -
1.10	Ingeniero ambiental (plan de manejo ambiental)	1	MES	2,00	$ 4.000.000	1,90	50%	$ 7.600.000	$ -	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ -
1.11	Ingeniero Geólogo o Geólogo	1	MES	2,00	$ 4.500.000	1,90	100%	$ 17.100.000	$ 8.550.000	$ 8.550.000	$ 17.100.000	$ -
	PERSONAL DE APOYO NO PROFESIONAL	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**FRECUENCIA**	**VALOR UNITARIO**			**$ 11.842.500**	**$ 11.842.500**	**$ -**	**$ 11.842.500**	**$ -**
1.10	Topografo de Consultoria	1	MES	1,00	$ 3.000.000	1,90	30%	$ 1.710.000	$ 1.710.000	$ -	$ 1.710.000	$ -
1.11	Cadeneros	2	MES	1,00	$ 2.000.000	1,93	30%	$ 2.316.000	$ 2.316.000	$ -	$ 2.316.000	$ -
1.12	Técnico operativo	1	MES	1,00	$ 2.700.000	1,93	50%	$ 2.605.500	$ 2.605.500	$ -	$ 2.605.500	$ -
1.13	Asistentes	3	MES	1,00	$ 1.800.000	1,93	50%	$ 5.211.000	$ 5.211.000	$ -	$ 5.211.000	$ -
	PERSONAL ADMINSITRATIVO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**FRECUENCIA**	**VALOR UNITARIO**			**$ 16.454.000**	**$ 8.227.000**	**$ 8.227.000**	**$ 16.454.000**	**$ -**
1.12	Asesor Jurídico especialista	1	MES	2,00	$ 4.500.000	1,90	30%	$ 5.130.000	$ 2.565.000	$ 2.565.000	$ 5.130.000	$ -
1.13	Trabajador Social	1	MES	2,00	$ 3.500.000	1,90	30%	$ 3.990.000	$ 1.995.000	$ 1.995.000	$ 3.990.000	$ -
1.14	Secretaria	1	MES	2,00	$ 1.450.000	1,93	100%	$ 5.597.000	$ 2.798.500	$ 2.798.500	$ 5.597.000	$ -
1.15	Mensajero	1	MES	2,00	$ 1.500.000	1,93	30%	$ 1.737.000	$ 868.500	$ 868.500	$ 1.737.000	$ -
	EQUIPOS Y VARIOS	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**FRECUENCIA**	**VALOR UNITARIO**			**$ 145.008.118,00**	**$ 66.054.059**	**$ 21.756.726**	**$ 87.810.785**	**$ 57.197.333**
1.16	Equipo completo de topografia	1	UNIDAD	1,00	$ 3.000.000		NA	$ 3.000.000	$ 3.000.000		$ 3.000.000	$ -
1.17	Oficina	1	MES	2,00	$ 1.500.000		NA	$ 3.000.000	$ 1.500.000	$ 1.200.000	$ 2.700.000	$ 300.000
1.19	Elaboracion de Informes	1	MES	2,00	$ 1.200.000		NA	$ 2.400.000	$ 1.200.000	$ 960.000	$ 2.160.000	$ 240.000
1.20	Equipo de computos	5	MES	2,00	$ 600.000		NA	$ 6.000.000	$ 3.000.000	$ 2.400.000	$ 5.400.000	$ 600.000
1.21	Ploteo de planos	1	MES	1,00	$ 2.000.000		NA	$ 2.000.000	$ -	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 200.000
1.22	Estudios de suelos	1	UNIDAD	1,00	$ 40.000.000		NA	$ 40.000.000	$ 40.000.000		$ 40.000.000	$ -
1.23	Tramites de licencia de construccion	3	UNIDAD	1,00	$ 8.000.000		NA	$ 24.000.000	$ -	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 16.000.000
1.24	Equipo completo de geoeléctrica	1	UNIDAD	1,00	$ 8.500.000		NA	$ 8.500.000	$ 8.500.000		$ 8.500.000	$ -
1.25	Sondeos	1	UNIDAD	12,00	$ 300.000		NA	$ 3.600.000	$ 3.600.000		$ 3.600.000	$ -
1.26	Trámite de permiso de concesión de aguas subterráneas	2	UNIDAD	1,00	$ 7.500.000		NA	$ 15.000.000	$ -	$ 2.142.667	$ 2.142.667	$ 12.857.333
1.27	Trámite de permiso de vertimiento	2	UNIDAD	1,00	$ 7.500.000		NA	$ 15.000.000	$ -		$ -	$ 15.000.000
1.28	Analisis Fisico-Quimico	2	UNIDAD	1,00	$ 6.000.000		NA	$ 12.000.000	$ -		$ -	$ 12.000.000
1.29	Alquiler de vehiculo de transporte	3	MES	2,00	$ 1.751.353		NA	$ 10.508.118	$ 5.254.059	$ 5.254.059	$ 10.508.118	$ -

CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO DISPONIBLE
COSTOS DIRECTOS	$ 428.854.618	$ 149.298.559,00	$ 214.274.226,67	$ 363.572.784,67	$ 65.281.833,33
IVA 19%	$ 81.482.377	$ 28.366.726	$ 40.712.103	$ 69.078.829	$ 12.403.548
TOTAL CON IVA	$ 510.336.995	$ 177.665.285	$ 254.986.329	$ 432.651.614	$ 77.685.382
VALOR TOTAL CONSULTORÍA	$ 510.336.995,42	$ 177.665.285,21	$ 254.986.328,54	$ 432.651.613,75	$ 77.685.381,67

3. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Al contrato se le realizó un acta de suspensión con fecha de 22 de diciembre del 2023.
- Se realizó un acta de reinició con fecha de 21 de mayo del 2024.
- Desde el acta de inicio a la fecha, ha transcurrido en tiempo de consultoría un (01) mes, y veintiocho (28) días que corresponde a un valor de $ 432.651.613,75, con un porcentaje de avance del 85%

ING RICHARD YASER HEREDIA MONTES
TP 68202-180667 STD
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Educación

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 4163-23

Por medio de este documento, la Secretaría de Educación del Distrito de Barrancabermeja designa al Ingeniero **ARTURO FABIAN RUEDA ARANGO**, Profesional universitario Grado II de la Secretaría Distrital de Educación de Barrancabermeja, identificado con cédula de ciudadanía N°1.096.228.013 de Barrancabermeja, para que desarrolle la **supervisión** del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO	No. 4163-23
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
CLASE DE CONTRATO:	Consultoría
FUNDAMENTO JURIDICO:	Artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. Decreto 125 de 2015-Manual de contratación Del Título III N° 3.1.2 y Decreto Municipal 006/2024.
COMPETENCIA PARA DIRIGIR PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES	Decreto No. 006 del 05 de Enero de 2024. POR MEDIO EL CUAL SE DELEGA LA FACULTAD PARA ORDENAR EL GASTO EN LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL DIRECTIVO Y ASESOR DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DISTRITO.

En ejercicio de tal designación deberá cumplir las siguientes actividades:

A. Realizar la supervisión necesaria para el debido desarrollo del contrato.
B. Supervisar que las actividades del contrato se cumplan de acuerdo a las especificaciones previstas para el desarrollo del objeto.
C. Supervisar en lo que sea necesario para exigirle al contratista junto con el Acta de Cumplimiento parcial e Informe de Actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, si es del caso, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
D. Supervisar el trámite documental, remitiendo a la Secretaría Jurídica dentro de los tres días hábiles, las actas, documentos de ejecución, informes y demás soportes correspondientes., según sea el caso. Así mismo será responsable de la oportuna publicación en la plataforma SECOP II de los documentos de ejecución del contrato
E. Revisar, viabilizar y suscribir los documentos necesarios para la correcta ejecución del contrato y su pago.
F. Proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual en cumplimiento al estatuto anticorrupción ley 1474 de 2011 art 83.
G. Las demás que se establezcan en el Manual de Contratación vigente en la entidad.
H. Las demás que se requieran con el fin de supervisar el contrato.

Para el efecto señalado en esta comunicación, se informa que el expediente del contrato se encuentra a su disposición en la Secretaría Jurídica del Distrito de Barrancabermeja y SECOP II.

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

NOTIFICACIÓN

Manifiesto que conozco el expediente precontractual (estudios previos, pliegos o invitación, especificaciones técnicas y demás documentos), así como el contrato. Se notifica la designación de SUPERVISIÓN del Contrato de Consultoría No. 4163-23, el día 22 MAY 2024

Firma del notificado,
Arturo fabian Rueda Arango
C.C. No. 1096228013 de Barrancabermeja.

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Miguel Fdo. Jaraba		MAYO DE 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			